



Municipalidad Provincial de Carhuaz

607

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 384 - 2010 - MPC/A

Carhuaz, 22 DIC. 2010 000434

VISTO :

La carta de fecha 17 de Diciembre del 2010, sobre la acreditación de los representantes del Alcalde electo, para la conformación de las sub comisiones de Transferencia Municipal;y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado Peruano, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades tienen plena autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia;

Que, mediante Ley N° 26997, Ley que establece la conformación de Comisiones de Transferencia de la Administración Municipal y su modificatoria, Ley N° 28430, se establece la responsabilidad de los Alcaldes provinciales y distritales que cesan en sus cargos, la realización del proceso de transferencia de la administración municipal a las nuevas autoridades electas;

Que, de los comicios electorales efectuados el 03 de Octubre del presente año, el Jurado Nacional de Elecciones ha resuelto la elección y proclamación de las nuevas autoridades edilicias de la Municipalidad Provincial de Carhuaz;

Que, en virtud al marco normativo, resulta necesaria conformar una Comisión encargada de llevar a cabo la transferencia de la actual administración a las autoridades electas de esta jurisdicción y por acuerdo de las partes la conformación de las sub comisiones

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el Artículo 20°, Inciso 6), de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Conformar las sub comisiones de Transferencia, integrada por las siguientes personas:

ALCALDIA

Sr. José Maurino Mejía Solórzano
Ing. Oscar R. Cerna Gómez (Responsable)
Sr. Rimel Alex Muñoz Gómez
Sra. Giovana Alzamora Jácome

GERENCIA MUNICIPAL

Ing. Víctor Hugo Cantu Prado
Abg. Nancy Sosa Pascutti (Responsable)

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



Municipalidad Provincial de Carhuaz

~~606~~

C.P.C. Juan Muñoz Gómez (Responsable)

Eco. Raul Pajuelo Maguiña
Eco. Margot Hurtado Méndez
Srta. Denisse Danae Rojo Huamán
Sr. Martín Nolasco Ramírez
Sr. Julio Norabuena
Eco. Patricia Morán Cruz

000433



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P.C. Pedro Caque Jiménez
Srta. Karina García Muñoz (Responsable)
Sr. Abigail Zamora Aliaga
Sra. Ina Noelia Rodríguez Oyola
Sr. Hanz Dextre Suárez
Sr. Mario Suárez Sánchez
Sr. Luis Jaramillo Alegre
Sr. Eber Cruz Villachica
Sr. Víctor Henostroza Torres
Sr. Gregorio Corales Rojas



GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Ing. Víctor Hugo Cantú Prado
Ing. Isella Castillo Alegre (Responsable)
Ing. Julio Romero Cadillo
Ing. Percy Olivera Chaupis
Ing. Alex Luna Gonzáles
Ing. Josefina Beatriz Coral Silva
Srta. Ursula Huerta Esquivel
Srt. Sixto Mejía Díaz
Arqt. Nelly Sevillano Villón

GERENCIA DE ASESORIA LEGAL Y PROCURADURIA PUBLICA

Abg. Julio César Pala García
Abg. Alcides Alarcón Paucar (Responsable)
Abg. Sixto Trejo Rios
Sra. Ivet Melina Figueoa Gonzáles

GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

Sr. Daniel Juan Tuya Pohl (Responsable)
Sr. Gilbert Luna Pardavé
Sr. Carlos Villanueva Rodriguez
Srta. Helen Yaneth Apeña López
Sr. Samuel Suarez Ramos
Sr. Jaime Suárez Gutierrez
Sr. César Montañez Montes

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Abog. Eunice Loida Dextre Castillejo
Sr. Boris Varillas Gutiérrez
Sr. Jesús Osorio Pachas
Sra. Edith Guillén Mendoza
Sra. Karina Velásquez Torres
Prof. Joaquín León Coral (Responsable)



Municipalidad Provincial de Carhuaz

~~605~~

Sra. Cristina Bedón
Sra. Mercedes Asencios
Sr. Loyer Quiroz Espada
Sra. Giovana Flores Angeles

000432



GERENCIA DE AGRICULTURA, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

Sr. Edwin Flores Castillo
Sr. Carlos Cantaro García
Sr. Mosés Gutierrez Robles
Sr. Andrés Dextre Cantú
Srta. Lizet Marlene Rodriguez Rupay
Ing. Alicia Mellisho Salas (Responsable)
Ing. Manuel Salazar Vásquez
Ing. Rosita Rodriguez Figueroa
Coordinador de cada proyecto

GERENCIA DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

Sr. Luis Hurtado Méndez
Ing. Mariela Martel Jara (Responsable)

SECRETARIA GENERAL

Sra. Sandra Angélica Palomino Venero
Sr. Gilberto Contreras Julca (Responsable)
Sr. Claudio Gómez Solano
Sr. María Mercedes Bustos Palomino
Sra. Emma Villanueva Morales
Prof. Carlos Alfaro Giraldo
Sra. Dina Zúñiga Pérez
Srta. Yeni Jara Rodriguez

OFICINA DE AGUA POTABLE

Sr. Julio César Romero Cadillo
Sr. Manlio Vise Gómez (Responsable)
Ing. Elvis Rodriguez Valvas
Sr. César Fredy Villanueva Rodriguez

CAMAL MUNICIPAL

Sr. Mosés Gutiérrez Robles
Sr. César Magno Chamara Sabino
Sr. Juan Rosas Cordero
Sr. Rusbell Rebaza Bueno (Responsable)

Artículo Segundo.- Disponer la notificación de la presente Resolución a los Órganos competentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARHUAZ
Ing. Oscar Roosevelt Cerna Gómara
ALCALDE